

# Acaip



Confederación  
Europea de Sindicatos



Federación Sindical Europea de  
Servicios Públicos (EPSU)

Sindicato afiliado a la



Sra. Subdirectora General:

Alberto Téllez Martínez, en calidad de Secretario de Salud Laboral del Sindicato **Acaip** (Agrupación de los Cuerpos de la Administración de Instituciones Penitenciarias), sindicato mayoritario en el ámbito penitenciario, por medio del presente viene a interponer **QUEJA por la no realización de reconocimientos médicos de vigilancia de la salud a un elevado número de trabajadores del Centro Penitenciario de Burgos**, en base a los siguientes HECHOS:

**Primero.-** En la actualidad, pese a encontrarnos a mediados del mes de Febrero, **hasta a 28 trabajadores de dicho centro penitenciario no se les ha realizado el correspondiente reconocimiento médico de vigilancia de la salud**, pese a que en su momento se inscribieron para ello siguiendo el procedimiento establecido. Asimismo, a muchos de ellos tampoco se les ha suministrado la vacuna antigripal. Otros la han tenido que conseguir por sus propios medios. Este número supone, aproximadamente, **un 30% del total** de trabajadores que solicitaron esos reconocimientos médicos.

**Segundo.-** Dicha circunstancia ha sido puesta en conocimiento de los responsables del Centro por el Delegado de Prevención del Comité de Seguridad y Salud del Centro Penitenciario de Burgos elegido a propuesta de este Sindicato. La respuesta obtenida ha sido que **la empresa adjudicataria no dispone de médico** en esa provincia para poder continuar con esos reconocimientos médicos. **No queremos pensar que pasaría si, por desgracia, ocurriera un accidente biológico.**

**Tercero.-** Una vez más se pone de manifiesto la **incapacidad de la empresa adjudicataria MGO** para cumplir el contrato de vigilancia de la salud de los trabajadores de II.PP. Por extensión, la Administración penitenciaria está incumpliendo también ese deber que la normativa vigente le asigna como empresario.

**Cuarto.-** Lo peor de todo esto es ver como una vez tras otra, provincia tras provincia se incumple el contrato, y no parece suceder nada. **Nos gustaría saber si se**

---

**Acaip. SECRETARIA DE SALUD LABORAL**



[secretariasaludlaboral@acaip.info](mailto:secretariasaludlaboral@acaip.info)



[www.acaip.es](http://www.acaip.es)

Carretera Nacional 340 km 225, 46220 Picassent (Valencia). Tfno./Fax 96 1975122

---

# Acaip

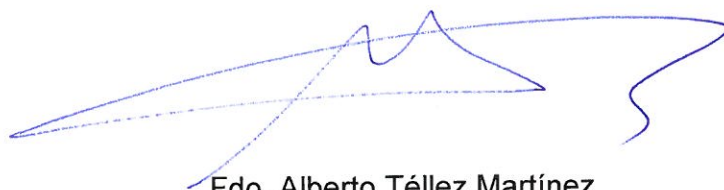


han llevado a cabo las reuniones mensuales de seguimiento y control previstas en el Pliego de Condiciones Técnicas del contrato entre el Jefe Coordinador de los Servicios de Prevención de la Subdirección General de Recursos Humanos y el Coordinador de la empresa adjudicataria, si se le han transmitido todos los problemas detectados, la respuesta de la empresa, y las medidas a adoptar ante la falta de soluciones.

Por todo ello, desde este Sindicato se **SOLICITA**:

- 1/ Se lleven a cabo las gestiones necesarias para que a la mayor brevedad posible se completen los reconocimientos médicos a los funcionarios del Centro penitenciario de Burgos a los que todavía no se les ha realizado, pese a estar inscritos para ello en tiempo y forma.
- 2/ Se participe a este Sindicato la respuesta de la empresa adjudicataria MGO a los problemas detectados en los distintos centros penitenciarios en cuanto a la vigilancia de la salud de los trabajadores de II.PP., y, en su caso, de las medidas a adoptar ante la falta de soluciones.

Todo lo que se pide en Picassent, a trece de Febrero de dos mil trece.



Fdo. Alberto Téllez Martínez  
Secretario Salud Laboral Sindicato **Acaip**

**SRA. SUBDIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DE LA SECRETARIA  
GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS. CALLE ALCALÁ 38-40. 28071 MADRID.**

---

**Acaip. SECRETARIA DE SALUD LABORAL**



[secretariasaludlaboral@acaip.info](mailto:secretariasaludlaboral@acaip.info)



[www.acaip.es](http://www.acaip.es)

Carretera Nacional 340 km 225, 46220 Picassent (Valencia). Tfno./Fax 96 1975122

---